

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un servicio extraordinario no específico en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (II). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-471

CONCEDIDO A: Union County Performing Arts Center, Rahway, New Jersey

SERVICIOS: proveer servicio necesario para la llevar a escena el programa de la temporada 2014-2015 del Sensory Friendly Theatre, para los niños con autismo y otras discapacidades relacionadas.

COSTOS: un monto de no más de \$83,750.00

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$49.60

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un servicio extraordinario no específico en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (II). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-475 enmienda (Resolution No. 2013-844)

SERVICIOS: revivir el Plan de Alianza con el Concilio del Gobernador sobre Alcoholismo y Abuso de Drogas (GCCADA) CY2014 para incluir una asignación administrativa

COSTOS: un monto de \$85,500.00 desde \$450,701.00 a \$536,201.00, sin cambios en los fondos.

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$50.61

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un servicio extraordinario no específico en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (II). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-478

CONCEDIDO A: Varias Agencias
Catholic Charities of the Archdiocese of Newark \$135,175.00
Central Jersey Legal Services \$22,454.00
Elizabeth Coalition to House the Homeless \$85,330.00
FISH Hospitality Program \$10,104.00
Homefirst \$113,349.00
Plainfield Area YMCA \$101,137.00
Urban League \$219,046.00

SERVICIOS: asistir a familias e individuos sin viviendas permanente o temporalmente, emergencias aisladas, proporcionando refugio nocturno de emergencia, motel/hotel en la noche, y ayuda con alquiler e pagos de hipoteca.

PERÍODO: Julio 1, 2014 - Junio 30, 2015

COSTOS: un monto de \$686,595.00 .

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$75.51

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un servicio extraordinario no específico en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (II). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-483

CONCEDIDO A: Union County Performing Arts Center, Rahway, New Jersey

SERVICIOS: proveer apoyo a las artes en el Condado de Union y crear oportunidades culturales y educativas a los residentes del Condado de Union

COSTOS: un monto de \$50,000.00.

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$54.06

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un Servicio Profesional en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (i). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-493 enmienda (Resolution No. 2014-15)

CONCEDIDO A: Bauch, Zucker, Hatfield, LLC, Springfield, New Jersey

SERVICIOS: representación especial en negociaciones laborales y asuntos del personal para aumentar el tope para servicios legales

COSTOS: un monto de \$100,00.00 hacia una suma de no más de \$200,000.00.

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$56.02

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un servicio extraordinario no específico en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (II). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-495

CONCEDIDO A: Hartford Insurance Company, Hartford, Connecticut

SERVICIOS: renovar el Bono Público Oficial para Bibi Taylor

PERÍODO: Abril 15, 2014 - Abril 15, 2015

COSTOS: un monto de \$952.00

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$49.30

Condado de Union se prepara contra la reproducción de los mosquitos

Elizabeth, NJ- Con nalmente lluviosa lle- una primavera excepcion- gando a su fin, las

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un servicio extraordinario no específico en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (II). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-496

CONCEDIDO A: Hartford Insurance Company, Hartford, Connecticut

SERVICIOS: renovar la póliza voluntaria de seguro de accidente

PERÍODO: Abril 1, 2014 - Abril 1, 2015

COSTOS: un monto de no más de \$360.00 al año.

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$52.03

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un servicio extraordinario no específico en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (II). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-497

CONCEDIDO A: Hartford Insurance Company, Hartford, Connecticut

SERVICIOS: renovar la póliza de seguro de accidente para directores y Oficiales Públicos

PERÍODO: Abril 1, 2014 - Abril 1, 2015

COSTOS: un monto de no más de \$1,955.00 al año.

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$52.03

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un Servicio Profesional en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (i). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-499

CONCEDIDO A: Maser Consulting, P.A., of Red Bank, New Jersey

SERVICIOS: proveer servicios de diseño, ingeniería y consulta para la instalación de un sistema césped sintético para acomodar dos campos de soccer de múltiples usos, con iluminación, incluyendo dos campos de pelotas adyacentes al Cedar Brook Park, Plainfield, New Jersey

COSTOS: un monto de no más de \$94,200.00

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$57.23

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un Servicio Profesional en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (i). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-500

CONCEDIDO A: Harbor Consultants, Cranford, New Jersey

SERVICIOS: proveer servicios de ingeniería, inspección de terreno y administración de construcción para un nuevo lote de parqueo en el campo de pelota en Nomahegan Park, Cranford, New Jersey

COSTOS: un monto de no más de \$28,900.00

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$51.65

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un Servicio Profesional en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (i). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-501 enmienda (Resolution No. 2012-315)

CONCEDIDO A: T&M Associates of Middletown, New Jersey

SERVICIOS: proveer servicios de apoyo de construcción asociados con la rehabilitación de la represa Lake Surprise Dam

COSTOS: un monto de \$44,379.00 hacia un nuevo total de un contrato de no más \$281,191.00

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$49.27

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 6/12/2014

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Chosen Freeholders) ha concedido un contrato, sin postores competidores como un Servicio Profesional en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (i). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2014-502

CONCEDIDO A: Harbor Consultants, Inc. of Cranford, N.J.

SERVICIOS: con el propósito de proveer diseño y administración de construcción para la rehabilitación de Clay Court, localizada en Warinanco Park, en el Municipio de Roselle, New Jersey

COSTOS: un monto de no más de \$26,700.00

James E. Pelletiere, Secretario del "Board of Chosen Freeholders"
1t; Junio 19, 2014 \$51.31

condiciones son ideales para la reproducción de los mosquitos en el Condado de Union.

Por eso las autoridades locales están intentando controlar la proliferación de tales insectos.

Pero los residentes también pueden tomar

medidas para ayudar a reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por mosquitos.

“Los residentes del Condado Unión pueden protegerse esta temporada siguiendo pautas tan simples como usar un buen repelente”, explicó el Presidente de los

AVISO PUBLICO

CONDADO DE UNION

POR LA PRESENTE SE DA AVISO que la Resolución No.2014-513 fue adoptada por la Junta de Comisionados del Condado de Union durante su Reunión Ordinaria celebrada el 12 de junio del 2014.

James Pelletiere, Secretario de la Junta de Comisionados del Condado de Union

CONSIDERANDO QUE, La Ley Para la Gestión de Residuos Sólidos de New Jersey (New Jersey Solid Waste Management Act, NJSA 13:1E1 et seq designó a cada uno de los 21 condados en el estado de New Jersey y también el Hackensack Meadowlands Distic, como distritos para el manejo de residuos sólidos y además requiere que cada uno de estos municipios adopte un plan para la gestión del manejo de residuos sólidos, y

CONSIDERANDO QUE, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Gestión de Residuos Sólidos, y las leyes que enmiendan y complementan a la misma, la Junta de Comisionados del Condado de Union (el "Condado") ha desarrollado, y el Departamento de Protección Ambiental de New Jersey ha aprobado, un Plan de Manejo de Residuos Sólidos para el Distrito del Condado de Union (el "Plan del Condado"); y

CONSIDERANDO QUE, la Junta de Comisionados del Condado de Union ha designado a la Autoridad de Servicios Públicos del Condado de Union (la "Autoridad") como organismo de ejecución del Plan del Condado y la Autoridad se ha encargado de la implementación, actualización y modificación del citado Plan; y

CONSIDERANDO QUE, de conformidad con la Ley de Salud Ambiental del Condado, County Environmental Health Act, NJSA. 26:3A2-21 et seq, (CEHA), la antigua Union County Bureau of Environmental Health Enforcement ("UCBEHE"), ahora denominada Office of Health Management, fue certificada por orden del Departamento de Protección Ambiental de New Jersey (la "DEP") el 28 de Enero del año 1999 para recibir la autoridad delegada en virtud de la Ley de Gestión de Residuos Sólidos y de acuerdo con los estándares de desempeño establecidos por CEHA en la N.J.A.C 71H-3.4; y

CONSIDERANDO QUE, en ocasión anterior en virtud de una resolución, el Condado de Union designó a la antigua Union County Bureau of Environmental Health Enforcement ("UCBEHE"), ahora denominada Office of Health Management, como la agencia responsable de manejar en el Condado de Union los asuntos relacionados con la aplicación del Plan del Condado con respecto al control de los residuos sólidos tipos 13,23, y 27 generados dentro del Condado; y

CONSIDERANDO QUE, el 13 de Febrero del 2003, el Plan de Condado fue nuevamente modificado, según lo certificado por DEP para, en su parte pertinente, restablecer el control del flujo regulador sobre los tipos de residuos sólidos 10 y 25 y transferir las responsabilidades de la Autoridad para el cumplimiento de todas las leyes, reglamentos, ordenanzas y normas relacionadas con los desechos sólidos, incluido el Plan de Condado y las disposiciones de control de flujo reguladoras contenidas en el mismo; y

CONSIDERANDO QUE, UCBEHE, el Condado y la Autoridad firmaron un Acuerdo de Servicios Interlocal mediante el cual UCBEHE autorizaba y designaba a la Autoridad, sus agentes, empleados y abogados para hacer cumplir todas las leyes, reglamentos, ordenanzas y normas relacionadas con los residuos sólidos, de conformidad con la N.J.S.A. 25:3 A2-25 y la N.J.S. A. 13: IE-9, se delegó en UCBEHE en el lugar de trabajo de CEHA del Condado de Union; y

CONSIDERANDO QUE, la Autoridad, como organismo de ejecución del Plan del Condado y como resultado de la firma del Acuerdo de Servicios Interlocal con UCBEHE, ahora Office of Health Management, se ha contratado los bufetes de abogados DeCotiis, FitzPatrick & Cole, LLP, 500 Frank W. Burr Blvd, Teaneck, NJ 07666; Weber Dowd Law, LLC, 365 Rifle Camp Road, West Paterson, NJ 07424; y Antonelli Minchello, Esq, 1000 Stuyvesant Avenue, Suite 1, Union, NJ 07083, para proporcionar asistencia jurídica, asesoramiento, representación y, si se solicita, entablar acciones judiciales contra las violaciones de la Ley de Gestión de Residuos Sólidos (NJSA 13: IE-9, et seq) y las normas y reglamentos adoptados en virtud de la misma; y

CONSIDERANDO QUE, el Departamento de Protección del Medio Ambiente ha exigido que cualquier abogado que no este trabajando con la oficina legal del Condado (County Counsel's Office) o en la fiscalía del municipio donde la violación haya ocurrido, o tratando de representar a una agencia local de salud certificada y en el ejercicio de una autoridad delegada, sean designados por la Junta de Comisionados del Condado; y

CONSIDERANDO QUE, en el Condado de Union actuando como Distrito para la Gestión de Residuos Sólidos desea establecer claramente que los bufetes de abogados DeCotiis, FitzPatrick & Cole, LLP; Weber Dowd Law, LLC; y Antonelli Minchello, mantenidos en contrato por la Agencia de Implementación del Condado (la Autoridad), sean mantenidos en contrato por el Distrito para el enjuiciamiento de tales violaciones durante el período que media entre el primero de enero del 2014 y hasta el 31 de diciembre del 2014. **AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE** por la Junta de Comisionados del Condado de Union de la siguiente manera:

1-Los considerandos anteriores se incorporan en este documento tal como se expusieron en detalle.

2-Esta Junta de Comisionados, que actúa como Distrito de Gestión de Residuos Sólidos del Condado de Union, por este medio nombra formalmente y designa, de acuerdo con los términos y condiciones de su contrato con la Autoridad de Servicios Públicos del Condado de Union, los bufetes de abogados DeCotiis, FitzPatrick & Cole, LLP; Weber Dowd Law, LLC; y Antonelli Minchello, como Asesores Especiales del Distrito de Gestión de Residuos Sólidos del Condado de Union con plena autoridad para prestar asistencia jurídica, asesoramiento, representación y, si se solicita, enjuiciar, de manera conjunta con la Office of Health Management, violaciones de la Ley de Gestión de Residuos Sólidos y de las normas y reglamentos adoptados en virtud de la misma en nombre del Distrito.

1t; Junio 19, 2014 \$325.05

Freeholders, Christopher Hudak. “También pueden eliminar sitios de sus propiedad donde los mosquitos se reproducen”.

En Estados Unidos los mosquitos pueden portar el virus del Nilo Occidental y la fiebre del dengue. Los viajeros también pueden tomar precauciones para evitar el contagio de enfermedades transmitidas por mosquitos que son frecuentes en otros países, como la malaria.

Los mosquitos pueden reproducirse en cantidades muy pequeñas de agua estancada, incluso un área tan pequeña como una tapa de botella, por lo que los residentes deben tomar precauciones para evitar el contagio de enfermedades transmitidas por mosquitos que son frecuentes en otros países, como la malaria.

Los mosquitos pueden reproducirse en cantidades muy pequeñas de agua estancada, incluso un área tan pequeña como una tapa de botella, por lo que los residentes deben tomar precauciones para evitar el contagio de enfermedades transmitidas por mosquitos que son frecuentes en otros países, como la malaria.

La basura y los desechos se deben remover, especialmente los neumáticos desechados, que siempre son criaderos de mosquitos. Las piscinas no utilizadas, las fuentes y los estanques ornamentales, deben ser cubiertos. Los canales de la lluvia se deben limpiar con regularidad para asegurar que el agua no se acumule en áreas bloqueadas o caídas.

Las directrices de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) relacionadas con la prevención de enfermedades transmitidas por mosquitos incluyen la aplicación de repelentes y la reducción de la exposición al aire libre mediante el uso de ropa larga y de color claro.

La exposición también se puede reducir evitando tiempo al aire libre al atardecer y al amanecer, cuando los mosquitos están más activos.

La Oficina del Condado de Union para el Control de Mosquitos tiene más de 100 años de experiencia y hace hincapié en un programa de manejo integrado. Eso incluye la vigilancia, la reducción de los criaderos de mosquitos, el uso de plaguicidas y métodos biológicos para controlar la población de mosquitos, y la educación pública.

Entre mayo y octubre, la Oficina realiza regularmente inspecciones y pruebas en propiedades públicas en todo el condado de Union, así como la realización de operaciones de aspersión preventivas.

El horario de las operaciones de aspersión se determina sobre una base semanal y se puede comprobar visitando ucnj.org/mosquito-control-spraying.

Se recomienda no acercarse a los camiones de rociado en funcionamiento

Pueden reportar plagas de mosquitos a la línea directa 908-654-9834 durante horas de oficina. Si es necesario los inspectores examinarán su propiedad y proporcionarán consejos e instrucciones a fin de eliminar criaderos.